**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREAT STRATEGY CIA. LTDA. G´STRATEGY CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 31 de Marzo de 2017 a las 14:00, ,en el domicilio de la Compañía, ubicado en Oriente y Gallegos Lara en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Socios de GREAT STRATEGY CIA. LTDA. G´STRATEGY, con la presencia de los siguientes socios: 1.- PAOLA DEL CARMEN CORONEL MOLINA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; y, 2.- STALIN OSWALDO GUAMÁN AGUIAR, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Preside la junta, la presidenta de la compañía, Sra. PAOLA DEL CARMEN CORONEL MOLINA y como Secretario actúa el Gerente General Lcdo. STALIN OSWALDO GUAMÁN AGUIAR. Se procede a la verificación de la asistencia de las señoras socias quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de cuatrocientos dólares dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por tanto acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Ordinaria de Socios, bajo la dirección de su Presidente, Lcda. PAOLA DEL CARMEN CORONEL MOLINA y como representante legal, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2016.

**PUNTO DOS.-** Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía de su propiedad

Puesto de esta forma los puntos de Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, los presentes los aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

1. **RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

   En lo referente al punto uno del orden del día, el Sr. Stalin Guamán en su calidad de gerente general de la compañía, presenta a la Junta General Universal Ordinaria de Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016, cerrados el día 31 de diciembre del referente periodo, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas Explicativas a los Estados Financieros, mismos que fueron puestos a disposición de las Señoras Socias y Propietarios de la Compañía, quienes aprueban los Estados Financieros del presente ejercicio 2016.

2. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE SU PROPIEDAD**

   En el último punto de orden del día en base a que durante el ejercicio económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 la compañía no ha tenido movimiento en los resultados, los Socios y propietarios reunidos de la Compañía, acuerdan mantener la compañía en cumplimiento de sus obligaciones y analizar los parámetros necesarios para dar continuidad a las operaciones de la misma.

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, los socios y propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se realice el acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 18h00 y firmando para su constancia todos los socios, el Representante Legal y Gerente General.

**F) PAOLA DEL CARMEN CORONEL MOLINA**
**Presidenta de la Junta/Representante Legal y Socia**
**F) STALIN OSWALDO GUAMÁN AGUIAR**
**Secretario/Gerente General y Socio**

***Certifico que la copia que antecede es igual a su original tal como consta en el libro de acciones y accionistas de GREAT STRATEGY CIA. LTDA. G'Strategy. Guayaquil, 31 de marzo de 2017.***

**Lcdo. STALIN OSWALDO GUAMÁN AGUIAR**
Secretario de la Junta/Gerente General